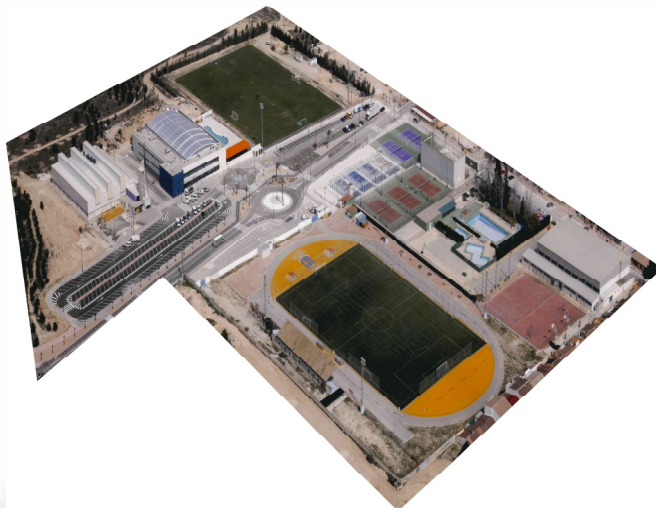


CARTA DE SERVICIOS

MISIÓN:

El Negociado de Deportes del Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas coordina y gestiona actividades propias o mediante convenio o concesión, promoviendo de forma general la actividad física y la práctica deportiva en la búsqueda de una vida sana y saludable que mejore la calidad de vida y el bienestar de los vecinos de Las Torres de Cotillas, garantizando el buen funcionamiento de las instalaciones y los servicios deportivos.

Los servicios deportivos comprenden programas recreativos, de iniciación y aprendizaje, de formación, de salud, programas especiales para personas mayores, deporte en edad escolar, competiciones, torneos y eventos deportivos, así como el libre alquiler de las instalaciones deportivas.



CARTA DE SERVICIOS

LEGISLACIÓN APLICABLE:

- Ley 10/1990, del Deporte.
- Ley 2/2000 del Deporte de la Región de Murcia, derogada por **Ley 8/2015 de 24 de marzo de Actividad Física y el Deporte de la Región de Murcia** (en vigor a partir del 27 de marzo de 2015)
- Reglamento para el uso de Instalaciones Deportivas Municipales.
- Ordenanza Fiscal reguladora del precio público por la prestación de servicios deportivos y alquiler de instalaciones deportivas en la Torres de Cotillas.

LOCALIZACIÓN:

Polideportivo Municipal

C/ Miguel Indurain, s/n.

Tfno. 968 62 60 06

Fax 968 62 65 28

Email: deportes@lastorresdecotillas.es

Web: <http://www.lastorresdecotillas.es>

Centro Deportivo Las Torres

Avda. Reyes Católicos, s/n

Tfno. y Fax 968 62 74 15

Email: info@cldlastorres.es

Web: <http://www.cldlastorres.es>

"Engánchate a una vida sana y activa"

¡¡¡Practica DxT!!!



**Concejalía de
DEPORTES**
AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS

CARTA DE SERVICIOS

NEGOCIADO DE DEPORTES



AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS



COMPROMISOS

- **Garantizar el nivel técnico y capacitación** profesional del personal del departamento de Deportes.
- **Informar** sobre los distintos programas, servicios e instalaciones deportivas.
- **Cumplir los horarios de reservas y actividades**, ofreciendo instalación alternativa cuando no sea posible su reparación en un plazo máximo de 48 horas.
- **Facilitar la reserva de las instalaciones** deportivas a través de Internet, máquinas expendedoras y oficina.
- **Garantizar la limpieza y desinfección de las instalaciones y equipamientos** deportivos de conformidad con la normativa vigente.
- **Intervenir de forma inmediata ante cualquier avería**, para ofrecer en adecuadas condiciones las instalaciones y equipamientos deportivos.
- **Disponer de instalaciones accesibles** a las personas discapacitadas y personas mayores, con espacios adaptados para facilitar su uso.
- **Estudiar los proyectos deportivos** presentados por los clubes y asociaciones deportivas.

INSTALACIONES DEPORTIVAS:

❖ **Polideportivo:**

- Campo de césped artificial de fútbol
- Pabellón cubierto
- Zona de tiro con arco
- Zona de skate board
- Pista de footing
- Circuito saludable
- 5 pistas de tenis
- 4 pistas de pádel
- 2 pistas polideportivas
- 1 pista de frontón
- Sala polivalente
- Rocódromo
- Sauna
- Cantina-Restaurante

❖ **Campo de césped natural.**

(Fútbol/Rugby)

❖ **2 Campos de fútbol-7 de tierra.**

❖ **Pabellón I.E.S. "Salvador Sandoval"**

❖ **Pabellón Cubierto.** C/ Reyes Católicos

❖ **Pistas de petanca.** (Políg. San Jorge)

❖ **Centro Deportivo Las Torres:**

- 2 vasos cubiertos
- 1 vaso exterior
- Zona de musculación
- Zona de Cardio
- Sala de actividades dirigidas
- Sala de Bike

❖ **3 Pistas polideportivas en Pedanías:**

- (S. Pedro, La Florida y la Media Legua).

❖ **Ruta de los diez mil pasos.**

(Senderismo)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

El negociado de Deportes dispone de un modelo para que los ciudadanos puedan formular sugerencias, quejas y opiniones, en persona, por teléfono, por escrito o a través del correo electrónico.



EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS:

- Número de usuarios en las actividades deportivas, en cada temporada deportiva.
- Porcentaje de proyectos deportivos aprobados sobre los presentados por Clubes y Asociaciones Deportivas, por temporada deportiva.
- Porcentaje de ocupación total de instalaciones deportivas, por temporada deportiva.
- Porcentaje trimestral de ocupación por libre alquiler de instalaciones deportivas.
- Nivel de satisfacción global con los servicios recibidos y uso de las instalaciones, en el trimestre natural.